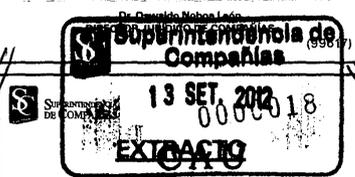


incionada la señora María de Lourdes Molina Flores en su calidad de asistente de la compañía, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil.

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
RECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL
Ago. 23-24-25 (99609)

3. OTORGANTE.- Comparecer el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Alfredo Enrique Dassum Alves en su calidad de Gerente General de la compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL
Ago. 23-24-25 (99611)



DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTADUTOS DE BEIERSDORF S.A.

Se comunica al público que BEIERSDORF S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modifico el objeto social, prorrogó el plazo de duración, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de julio de 2012.

el señor Pavel Prokov, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad rusa y domiciliado en la ciudad de Montevideo.

Ab. Mario Delgado Ortega Sandoval
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL (E)
Ago. 24-25-26 (99700)

EXTRACTO

LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA PASDEPOR S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, AL CANTÓN SAMBORÓN Y OMAÑA DEL ESTATUTO.

ANTECEDENTES.- La compañía PASDEPOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 7 de enero de 2002, aprobada mediante Resolución No. 02-GJ-0000276 del 22 de enero de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de enero de 2002.

AB. DAVID ALVARADO DE CHANG
Ago. 23-24-25 (99609)

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA FOSSOUS S.A., POR LA DE SERVICIOS DE INGENIERÍA ESPECIALIZADA SIMOLTECUADOR S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

1. ANTECEDENTES.- La compañía FOSSOUS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de marzo de 2012, aprobada mediante Resolución No. SCJLDJ-12-0004812 del 4 de abril de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de abril de 2012.

AB. DAVID ALVARADO DE CHANG
Ago. 23-24-25 (99611)

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma y codifica, entre otros, los artículos tercero, cuarto y noveno del Estatuto Social, referentes al objeto social, plazo de duración y a los órganos de gobierno y administración, de la siguiente manera:

ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía es: a) La importación, la exportación, la compra, la comercialización, la distribución y la venta de toda clase de productos farmacéuticos, medicinas, productos relacionados con la medicina, aparatos médicos y quirúrgicos, vendas...

ARTÍCULO CUARTO.- DURACIÓN: El plazo de duración de la compañía será el de cincuenta años contado a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura de reforma de estatutos en el Registro Mercantil, plazo que podrá ampliarse o reducirse a voluntad de la Junta General de Accionistas.

ARTÍCULO NOVENO.- JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS: La compañía será gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el presidente y el comercial manager de la compañía.

Dr. Camilo Vahlviseo Cuevas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO
(99622)

BANCO TERRITORIAL SOCIEDAD ANÓNIMA
Banco Territorial Sociedad Anónima a pedido del beneficiario, pone a conocimiento del público, la pérdida del Certificado Nominativo de Depósito a Plazo original No. PFD0010052811 emitido el 07 de Septiembre del 2011, a nombre de MACAY RODRIGUEZ NES VERONICA o GARCES YUCALLA CESAR ISMAEL, por un valor de capital de US\$ 51.720.00, inversión que generó un interés nominal anual del 7,75% habiéndose convenido como fecha de vencimiento del Interés Certificado de Depósito a Plazo, 10 de Septiembre de 2012.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISCARINA S.A., POR LA COMPAÑÍA AVICOLA FERNÁNDEZ S.A., DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA PRIMERA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA.

Se comunica al público que la compañía AVICOLA FERNÁNDEZ S.A., absorbida a la compañía DISCARINA S.A., la disolución anticipada de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 1 de diciembre de 2011. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCJLDJ-CPTE-0-12-0004848 el 16 de agosto del 2012.

DAYOS DE LA ABSORBENTE: AVICOLA FERNÁNDEZ S.A.
1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
2.- DURACIÓN: 50 AÑOS, desde su inscripción.
3.- CAPITAL AUTORIZADO: CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. SUSCRITO: DOS MILLONES DOBECENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en DOS MILLONES DOBECENTOS OCHENTA Y OCHO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
4.- OBJETO: Su actividad predominantemente es: importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, fabricación y concesión de toda clase de alimentos cárnicos de todas sus especies ya sean al natural o procesados y embotados en general...
5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Está a cargo del Presidente, Gerente General, Gerente y Vicepresidentes. Los representantes legales son el Presidente y Gerente General, de manera individual.
Guayaquil, 16 de agosto del 2012
Ab. Víctor Anchundia Pícaras
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL III